

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8149 *Resolución de 10 de mayo de 2021, del Ayuntamiento de Las Gábias (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 62, de 5 de abril de 2021, con corrección en el número 73, de 20 de abril de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Auxiliar Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 86, de 7 de mayo de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», en el tablón de anuncios y en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Las Gábias (<http://www.lasgabias.es/portal-transparencia/procesos-selectivos-provision-definitiva/>).

Las Gábias, 10 de mayo de 2021.–La Alcaldesa, María Merinda Sádaba Terribas.